LUGAR: Barranquilla D.E.I y P., 27 de febrero del 2023

ASUNTO: Evaluación Económica dentro del proceso No. 0004-ARC-ENSUB-DLENS-2023, cuyo objeto es **ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVES DE SUBASTA PUBLICA ELECTRONICA DE DIFERENTES BIENES MUEBLES DE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA" PARA SU DESTRUCCIÓN Y/O DESINTEGRACIÓN,** de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico.

EMPRESAS OFERENTES: Para la verificación se presentaron las firmas:

1. COMPLEMENTOS INDUSTRIALES S.A.S.
2. RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING

1. VERIFICACION ECONOMICA

Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en el proceso por parte de la ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC BARRANQUILLA, el Comité Asesor Evaluador económico - financiero emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de todos y cada una de las exigencias contenidas en el anexo técnico del proceso, manifestaciones y soportes, las condiciones mínimas, son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta, así:

6.1 COPIA DE LA CONSIGNACIÓN EFECTUADA: Para poder participar en el proceso contractual y en la audiencia pública de subasta, ***el oferente deberá consignar el VEINTE por ciento (20%) del precio base de venta de los bienes objeto del presente proceso***, hasta el día y hora establecidos por la ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA" como fecha de cierre para la presentación de ofertas en la siguiente cuenta:

NOMBRE: ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA"
NIT: 800.141.653-6
CUENTA FONDOS INTERNOS (CUENTA CORRIENTE): 730015070
BANCO: AV VILLAS

Cuando la consignación sea en CHEQUE el oferente interesado en participar en la subasta pública electrónica deberá hacer la consignación en la cuenta indicada con antelación por lo menos con tres (03) días hábiles de anterioridad a la fecha de cierre para la presentación de ofertas, de manera tal que, para la fecha y hora de realización de la subasta, ya haya hecho CANJE y se encuentre realizada efectivamente la consignación en la cuenta indicada con antelación.

6.2 FORMATO DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES O CONTRATISTA Sistema de Información Integral Financiera "SIIF", acuerdo Anexo.

6.3 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Con el fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.

6.4 CERTIFICACIÓN BANCARIA. Que contenga: número de cuenta (abierta con el NIT de la sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales), banco, sucursal, código del banco, código de la sucursal, beneficiario expedido en la presente vigencia. No aplica para el caso de consorcios o uniones temporales, quienes deberán presentar dicho documento en caso que les sea adjudicado el proceso contractual.

OFERENTE	COPIA DE LA CONSIGNACIÓN	FORMATO DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES O CONTRATISTA	RUT	CERTIFICACIÓN BANCARIA	RESULTADO
COMPLEMENTOS INDUSTRIALES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

OFERENTE	PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO
COMPLEMENTOS INDUSTRIALES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE
RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING	NO APORTA	RECHAZADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

1. Verificado los requisitos habilitantes económicos se establece que la firma COMPLEMENTOS INDUSTRIALES S.A.S., cumple con los establecido en el proceso No.004-ARC-ENSUB-DLENS-2023.

2. Verificado los requisitos habilitantes económicos se establece que la firma RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING, no aporta ANEXO "propuesta económica", motivo por el cual se encuentra enmarcado en la causal de **RECHAZO** establecida en el literal **E del numeral 8 "causales de rechazo de la propuesta",** como también el literal b del numeral antes mencionado, debido a que no se puede identificar que los valores ofertados no son

inferiores a los valores promedio establecidos en el estudio de mercado, lo anterior de conformidad al pliego de condiciones No.004-ARC-ENSUB-DLENS-2023.

Respetuosamente,

Marinero Primero REY CABEZA SERGIO DAVID
Evaluador Económico proceso No. 0004-ARC-ENSUB-DLENS-2023